

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia Número 7  
Córdoba**

Núm. 3.412/2015

Juzgado de Primera Instancia Número 7 de Córdoba  
Procedimiento: Expediente de Dominio. Inmatriculación  
560/2015. Negociado: E  
Sobre: Inmatriculación  
Solicitante: D. Matías Ortiz Torres  
Procurador: D. Manuel Coca Castilla  
Letrado: D. Antonio Esteban Rodríguez Rubio

DOÑA MARÍA SOLEDAD GUTIÉRREZ LÓPEZ, SECRETARIO

JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO  
7 DE CÓRDOBA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 560/2015, a instancia de D. Matías Ortiz Torres, expediente de dominio para Inmatriculación de la siguiente finca: "Peñas Blanquillas", Parcela nº 167 del Polígono 1 de Villaviciosa de Córdoba. Referencia catastral número 14073A001001670000XM.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho con venga.

En Córdoba a 15 de abril de 2015. El Secretario Judicial, firma ilegible.